

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

Número suelto 5 cts.

Oficiales zapateros

Se necesitan en la fábrica de calzado de Santa Catalina, calle Caro, 11.

NOVEDAD

DEVOCIONARIO PRINCESA

De venta únicamente en la Librería de José Tous. 8-3

La soledad de Pablo

Quid habet amplius homo. . .

Partió en el tren de la tarde. ¡Con qué extraña mezcla de opuestos sentimientos miraba alejarse las torrecillas de aquella Universidad, que guardaba para él toda una epopeya estudiantil, y donde había obtenido por fin aquella misma mañana su codiciada investidura!

Viniéronsele entonces á la mente y se deleitó en recordar todos los desvelos, aceptados casi con gusto para asegurar el éxito de sus estudios; las innumerables noches en vela pasadas ante aquellas páginas de lectura pesadísima, devoradas con la resignación del enfermo que apura sus amargas pocimas alentado por la esperanza de su salud; pensó en los ensueños juveniles que le prometían adquirir con el tiempo un nombre ilustre en aquella sociedad que tanto desconocía, y dudó con amargura de conseguir una recompensa para sus hijos.

El tren perseguía desesperadamente la luz solar que se hundía tras una cadena de inexploradas montañas; á trechos repercutía en aquellos ecos poderosos el silbido de la locomotora, como una manifestación ruidosa del progreso humano á la naturaleza: sobre el horizonte, el crepúsculo vespertino, eterno confidente de todas las meditaciones, palidecía por momentos; empezaban á vislumbrarse las primeras estrellas, como resplandecientes mojonos fijados en el infinito. . .

Bien podía decirse que Pablo se había formado sin contar con el apoyo de la familia; quizás esto había aumentado poderosamente el vigor de las líneas distintivas de su carácter, apartándole por completo de la vulgaridad. La pérdida de su madre cuando él contaba todavía muy pocos años, alejó de su persona toda influencia productora de afeminación, y quedó solo en el mundo antes de tener ya señalado un papel en la comedia humana.

En aquel viaje iba á pasar por el pueblo de su nacimiento; cuántos recuerdos de su infancia tenía para él aquella noche, la velada de San Juan, cuyos ecos seguramente oíría desde su ventanilla! Pero entonces ya para nada tenía necesidad de visitar á su patria, que sólo debía hacerle presente su aislamiento entre la multitud de los mortales, y marchaba á emprender como todos, en la capital la consabida lucha por la existencia.

Pablo, completamente solo por largo espacio en su coche, como si el destino quisiera depararle allí una imagen de su suerte en el mundo, se abismó en el éxtasis laberíntico de sus meditaciones; tal vez sintió el hastío de la vida, tan diferente del hastío casi profesional de nuestra sociedad; quizá dedujo con tristeza que la ilustración es una verdadera desgracia para el hombre, ya que haciéndole reflexionar sobre lo triste de su condición, aparta de él la natural tranquilidad del que no llega jamás á tales ratiocinios; acaso vió en aquella ocasión clara é irrefutable, la causa de la relativa felicidad que se observa entre los campesinos, que nunca han podido aspirar á una mejora de su suerte, porque sus ideales no suben más alto del terreno.

En esta abstracción pasó largo tiempo, pues protegía sus divagaciones la monotonía nocturna de los campos que bordeaban la vía, el ruido ensordecedor del ferrocarril, la majestuosa serenidad de la bóveda estrellada, la soledad sombría del coche, mal alumbrado por las débiles luces de su techo vacilante. . .

Pablo, de espíritu creyente y enemigo de la duda, se lamentaba de que la mala fé de la sociedad hiciera simpático á muchos el escepticismo, para no verse expuestos al desengaño; y de este modo comprendía las incertidumbres de los pensadores modernos é incurria en ellas sin apercibirse de la caída.

De pronto recordó que ya no podía estar lejano su exigua patria, hácia la que conservaba á pesar de todo ese cariño especial é irresistible que todos conocemos, aunque él lo envolvía entre los pliegues del espíritu como si quisiese evitar que fuese descubierto. Cuando se asomó á la ventanilla, sentía en su corazón la emoción consoladora de un sentimiento elevado, que él, en su imaginación de idealista, separaba de toda relación terrena. El ferrocarril acercábase velozmente al pueblecillo, cuyas lveces resaltaban sobre el negro fando de la campiña; por cima de los masa de edificios formaba como una aureola luminosa el resplandor de las numerosas hogueras, tradicionales en aquella noche. Pablo llegó á distinguir la vetusta cruz de piedra que da entrada á la pequeña población, con sus escalones carcomidos y sus adornos mutilados por el tiempo; las casas humildísimas, de paredes ennegrecidas, las calles fangosas y estrechas, animadas á la sazón por la muchedumbre, que se agrupaba al rededor de las fogatas, celebrando la inmemorial solemnidad. . .

Barajó en su mente los recuerdos tristes y los alegres, y los confundió en su honda melancolía; al lado de sus devaneos de muchacho entrevió las primeras amarguras de la contrariedad; junto al recuerdo de su madre moribunda reapareció ante su vista la imagen del primer amor, y volvió por un momento á mirarse en los ojos del ser querido, en que le parecía beber á grandes sorbos en el manantial inagotable de lo infinito. . .

Bien presente tenía Pablo la estación de la línea férrea ante la que paró el tren; la vió edificar en su niñez y allí contempló con asombro por primera vez aquella mágica conquista del progreso humano, cabalmente al lado mismo de la vía se sentaba á leer sus libros favoritos á la sombra de un copudo y añoso pino, cuya emanación selvática absorbía con delicia; por todas partes buscó aun este confidente fidelísimo de su infancia y también pudo convencerse de que había desaparecido ya.

El tren marchó. Cuando cesó el agudo silbido de la máquina, pasaba junto á las tapias del viejo cementerio; había un no sé qué de conmovedora poesía en aquel contraste del ferrocarril, plena encarnación de la vida moderna, agitada y descreída, con el recinto protector del reposo absoluto.

El humo blanco y espeso de la locomotora, acostumbrado al peso de las auras perfumadas, de los ramajes silvestres y de los peñascos inaccesibles, se perdió entre el laberinto de tumbas enmarañadas y se extinguió rápidamente. . .

GABRIEL ALOMAR

El descanso dominical

Información oral.—El gremio de Ultramarinos.—Los dependientes de comercio.—Los periodistas.

Ante la Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley sobre el descanso dominical se celebró el domingo pasado la anunciada información pública.

Presidió el acto el señor Fernández Villaverde, á quien acompañaban los individuos de la referida Comisión señores Rodríguez San Pablo, Bugallal, Botella, Cavestany y marqués de Lema.

Concedida la palabra al señor Levis, del gremio de Ultramarinos, éste expuso las dificultades que se oponían á cerrar en absoluto las tiendas los domingos y días festivos, entre otras razones, porque en dicho día hay considerable venta de fiambres; dicho comerciante había conferenciado con los señores Tournié y Lhardy, los cuales exponían que no cerraban como no lo hiciesen también las fondas y restaurants.

El Presidente de la Sociedad de Dependientes de comercio el Porvenir Mercantil señaló la triste situación de los empleados en las tiendas de ultramarinos que únicamente tienen al año tres días de descanso: el Jueves Santo, el domingo de Carnaval y el día de San Isidro; de suerte que cuando salen á la calle, no saben andar y les molesta la luz; además, viven en locales insolubles, existiendo en Madrid muchos establecimientos donde al año mueren dos ó tres de sus dependientes.

Solicitó se determine en la ley que dichas tiendas se cierren los domingos de una de la tarde á ocho de la noche, para que los interesados, no sólo puedan entregarse al

descanso, si no asistir á las clases creadas por dicha sociedad.

Indicó la necesidad de que las casas de préstamos, aunque como se consideren como primera necesidad no pueden vender los domingos ropas ni alhajas, pues no solo hacen de efectos usados, sino de nuevos, con grave perjuicio de los gremios y terminó consignando que los dependientes desean solo se refiera la ley á los domingos.

El señor Levis hizo constar que el gremio de ultramarinos, si la ley era obligatoria en absoluto, no tenía inconveniente en cerrar las tiendas los domingos desde la una de la tarde.

En nombre de una numerosa comisión nombrada por una Junta general de dependientes, informó el señor Ortega, que en primer término expuso la gratitud de todos al Sr. Fernandez Villaverde, no solo por la defensa del proyecto de la ley que hizo en el Senado como ministro, sino por haberlas invitado hoy para exponer sus observaciones.

Celebró en su conjunto el proyecto, estimado indispensable que, si no en la ley en el reglamento para su ejecución se determinen taxativamente los ramos á quienes alcanza la prohibición de trabajar los días festivos y añadiendo que los dependientes tan solo quieren el descanso para los domingos.

Afirmó que ellos nada pueden esperar del sistema individualista, como lo prueba que en 1890 se consignó, por acuerdo de algunos gremios, el cierre en los domingos y días festivos; pero ese beneficio sólo duró del 15 de Junio al 15 de Octubre, por lo que encareció la necesidad de la tutela del Estado en esa y otras cuestiones sociales.

Con gran entusiasmo celebró la ley, cuyo principio no es nuevo, pues en 1886 se dictó una Real orden sobre descanso dominical, y en las Ordenanzas municipales de Madrid hay preceptos relativos á la materia, y refutó el argumento de que es atentatoria á la libertad.

Hizo presente que los dependientes de comercio se levantan á las siete de la mañana, se desayunan á las nueve, comen á la una y cenan á las diez, viéndose obligados á acostarse en seguida, pues los dueños de tiendas no consenten gasten luz para entretenerse ó instruirse; de suerte que, casi sin interrupción, trabajan de catorce á diez y seis horas.

Terminó confiando en que el señor Fernández Villaverde y toda la Comisión sabrían defender el proyecto ante la Cámara, realizando una obra que obtendría el aplauso de la opinión.

Antes de dar por terminada la información, el Sr. Fernandez Villaverde tuvo la amabilidad de invitar para que hicieran uso de la palabra á los periodistas presentes; pero estos declinaron dicho honor, por carecer de la representación de sus compañeros ó de los poderes de sus respectivas redacciones, si bien algunos consideraban que, no siendo el periódico artículo de primera necesidad, bien podría el público privarse de su lectura los domingos, según acontece en muchos países.

La Comisión quedóse deliberando, y es probable que en esta semana formule dictamen, en el que creemos tendrá en cuenta algunas de las observaciones formuladas en la información de hoy, que, contra lo que ocurre siempre, lejos de ser contraria al proyecto, ha resultado en extremo favorable al mismo.

Y como pudiera objetarse que la comisión debió empezar á dar ejemplo no trabajando en domingo, bueno es advertir que ha sido el único día que podían asistir á la misma los dependientes del comercio.

Cuestión vinícola

Nuestra exportación.—Datos exactos

Recordarán nuestros lectores que el señor Cánovas del Castillo declaró ha cosa de un mes en el Congreso que la mayor parte de la exportación de vinos á Francia estaba ya realizada en aquella fecha, y, en su consecuencia, que los perjuicios de las tarifas francesas no los sentiríamos en muchos meses todavía. La Crónica de vinos y cereales se apresuró á llamar la atención sobre los gravísimos errores en que, á su juicio, había incurrido el señor presidente del Consejo de ministros, sosteniendo di-

cho periódico que los desastrosos efectos de las nuevas tarifas venían sintiéndose desde la vendimia en todas las comarcas, y que si bien era cierto el aumento considerable de la exportación, tampoco podía negarse que, con ser tan grande, no llegaba á la mitad de la cosecha que se expide á la vecina república.

Posteriormente ha circulado por la prensa de Francia y España una estadística en la que, para probar que hemos importado en aquel país nada menos que los seis séptimos de la cosecha que elaboramos con tal destino, se fijan términos de comparación de todo punto inadmisibles y se hace subir nuestra exportación en Enero á más de tres millones y medio de hectolitros, lo que por desgracia es inexacto en sumo grado.

Dicha estadística ha sido recibida en los pueblos productores con no poco asombro y marcadas muestras de incredulidad, porque la considerable existencia de vino que queda sin vender en la mayoría de las bodegas es irrecusable testimonio que contradice y destruye las tan halagüeñas como equivocadas cifras del citado documento. Si, como de él se deduce, hubiéramos exportado á Francia las seis séptimas partes de la cosecha, otra y muy distinta sería la situación del vinicultor; las regiones que producen vinos de coupage solo contarían, naturalmente, las exiguas cantidades, y los precios serían remuneradores como otros años y no tan ruinosos como los que se vienen registrando en esta funesta campaña.

Como á esa inexacta estadística se la ha atribuido carácter oficial, no faltan asociaciones que juzgan oportuno protestar contra los datos que contiene. La Cámara de Comercio de Logroño, en una importante reunión que acaba de celebrar para discutir acerca del informe que sobre tratados de comercio ha de elevar al ministro de Estado, convino en que lo que en primer término procedía era deshacer el error de que se ha exportado la mayor parte de la cosecha y demostrar al gobierno que cualesquiera que sean los datos sacados de documentos oficiales, es un hecho que casi todo el vino recientemente elaborado está en las cubas, y su importe va siendo indispensable para labrar las viñas.

Por fortuna, según afirma la Crónica de vinos y cereales, la estadística oficial de Francia no está en desacuerdo con la realidad de la exportación y las considerables existencias que aún guardan nuestras bodegas.

Muy difícil es ciertamente, y hasta pudiéramos decir que imposible, averiguar con toda exactitud la cantidad de vino de la última recolección que hemos exportado á Francia por cuanto en las aduanas no se clasifica el caldo por cosechas; pero para conocer del modo más aproximado posible aquella cifra, conviene tomar como términos de comparación, no los años naturales, sino los vinícolas, comprensivos de una á otra vendimia, ó sea desde 1.º de Octubre á fin de Setiembre.

De los datos estadísticos publicados por la Administración de Aduanas de Francia resulta que en la actual campaña y la anterior ha importado España en dicha república los siguientes hectolitros de vinos comunes:

Año vinícola de 1890-91	
En Octubre, Noviembre y Diciembre de 1890	2.738.067
Desde 1.º de Enero á fin de Setiembre de 1891	6.925.455
Total	9.663.522

Año vinícola de 1891-92	
En Octubre, Noviembre y Diciembre de 1891	2.676.938
En Enero de 1892	1.624.984
Total	4.301.922

Por las cifras precedentes se observa que, con relación á la exportación de la anterior campaña de 1890-91, quedan en las bodegas españolas hectolitros 5.361.600, ó sea bastante mas de la mitad del vino que expedimos en el pasado año vinícola.

No consignamos las cifras de los vinos generosos ó de licor, porque en ambos años son relativamente insignificantes y están por tanto bien lejos de rectificar la negación

ción con que encabezamos estas cuartillas.

Los periódicos agrícolas de París ya manifiestan en sus últimos números que se ha exajerado mucho la importación, y que el stock de vinos extranjeros no es lo que se había supuesto. En Burdeos es hoy general la opinión de que los caldos almacenados no podrán surtir el mercado más de tres meses.

Los desórdenes en Berlín

(Por telégrafo)

París 29.—Las correspondencias de Berlín dan curiosos detalles acerca de los desórdenes ocurridos en aquella capital.

Los manifestantes, como obedeciendo a una consigna, invadían constantemente el espacio comprendido entre el Museo y el Palacio, y ocupaban además el muelle del Spree.

Cuando la policía cargaba sobre ellos, las mujeres y los niños, que formaban la retaguardia de los alborotadores, les abrían paso y facilitaban su fuga, quedando en primera fila, en la seguridad de que los agentes de orden público no se atreverían a atacarlos.

El emperador, haciendo alarde de indiferencia, daba sus habituales paseos en coche abierto, acompañado sólo de un caballero.

Los grupos se separaban para dar paso al coche imperial, permaneciendo silenciosos, y luego proseguían las demostraciones ruidosas contra la policía.

Se teme que hoy vuelvan a continuar las manifestaciones, sobre todo a la salida de los niños de las escuelas públicas, pues los alborotadores encuentran en éstos poderosos auxiliares.

Interpelados algunos ministros sobre la cuestión de orden público, se han mostrado muy reservados.

Se suhona que se han atrevido a tomar iniciativa alguna, esperando una resolución del emperador, quien revela cierta indecisión, a pesar de que ha confiado con energía el espectáculo dado por las turbas en la capital de Alemania.

Berlín 29.—No se ha señalado ningún nuevo desorden, y desde el sábado anterior reina completísima tranquilidad en toda la población.

Todos los periódicos se ocupan con preferencia del relato de los graves desórdenes ocurridos en esta capital.

Algunos insertan largas listas de los almacenes saqueados y de los destrozos hechos, cuyas pérdidas son enormes.

Londres 29.—La prensa inglesa, ocupándose de la cuestión social, dice que los hombres de Estado han de delicar la preferente atención, pues los sucesos ocurridos en Berlín son un síntoma que no debe pasar inadvertido a los que creen que con los procedimientos del socialismo de Estado se puede contrarrestar y hacer frente al socialismo anárquico.

La conducta del emperador de Alemania es juzgada con bastante severidad por algunos periódicos británicos.

La prensa alemana

Los periódicos alemanes recibidos en Madrid contienen ya algunos pormenores acerca de los desórdenes provocados los días 25 y 26 en Berlín por los obreros que no tienen trabajo. Los de esta capital dan pocos detalles en su última hora; en cambio la *Gaceta de Colonia*, gracias a una información telegráfica bien organizada, relata lo ocurrido en los citados días.

Hablando de las turbulencias que ocurrieron el jueves por la tarde dice que la policía fué completamente imponente para reprimir las primeras manifestaciones, porque sólo había ocho agentes en la cervaría de Friedrichshain, donde se habían reunido millares de curiosos.

El grupo avanzó cantando la Marsellesa de los trabajadores por la nueva Koenigsstrasse hasta la plaza de Alejandro, impidiendo el avance de omnibus y carruajes de toda especie.

En tanto que el presidente ó jefe de policía daba órdenes para que los agentes se concentrasen en las prevenciones inmediatas a la *Unter den Linden*, la manifestación, engrosada de segundo en segundo por nuevos alborotadores, se dirigió al palacio municipal, dando gritos subversivos y amenazas.

Después subió por la parte alta de la Koenigsstrasse y por el puente del Elator hacia la plaza del palacio real, exclamando entre silbidos y voces amenazadoras: «Pan, pan; pedimos pan; deseamos trabajar; tenemos derecho al trabajo. ¡Viva el proletariado!»

Luego avanzó la turba hacia el puente de palacio, donde trataron de contenerla algunos guardias. Estos fueron arrollados por el torrente, que formaban ya 2.000 personas, y pasando la muchedumbre por de-

lante del palacio del emperador Guillermo, se encamionó cantando himnos revolucionarios a la Charlottenstrasse, a tiempo que el jefe de policía había logrado concentrar 200 agentes.

Estos dirigieron a los tumultuarios intenciones para dispersarlos, y en vista de que eran desatendidas las excitaciones, acometieron a los manifestantes, dando de plano con los sabres, y gracias al concurso de un destacamento de policía montada, lograron disolver el grupo. Una sección de éste logró escapar hacia la calle de *Unter den Linden*, cuando se hallaban todos cerca del real palacio, y la mayor, compuesta de unas 800 personas, muchas de ellas muchachos imberbes, se detuvo en la Koenigsstrasse, donde trató de oponer resistencia nuevamente y provocó otro ataque de la policía. Subdividida la turba en grupos, uno, formado por 200 hombres, saqueó en la Prenzlauerstrasse la relojería de *Wernicke*, rompiendo el escaparate, en tanto que otros pequeños grupos se rehacían y cometían nuevos desmanes, a tiempo que el emperador salía del palacio en carruaje descubierto a las dos de la tarde y daba un paseo por la calle de *Unter den Linden*. Hasta dicha hora fueron detenidos 38 alborotadores y heridos varios por los agentes.

La *National Zeitung* dice que los desórdenes tuvieron luego por teatro los barrios que se extienden desde la plaza de Alejandro hacia el Este de la ciudad, ó sean las grandes vías de la *Landsbergerstrasse*, *Frankfurterstrasse* y *Blumenstrasse* y las estrechas calles que a éstas afluyen.

Desde las seis de la tarde hasta las ocho y media de la noche hubo muchos encuentros entre los alborotadores y la policía desde la puerta de Silesia, a lo largo de la *Koenigsstrasse*; desde *Friedrichshain*, por la *Landsbergerstrasse* y la nueva *Koenigsstrasse*, desde la estación del ferrocarril oriental, por el *Grünen Weg*, y desde el matadero, por la *Frankfurterstrasse*.

Los amotinados formaban grupos de cincuenta ó sesenta personas por punto general; pero en algunos casos se reunieron hasta mil.

Desde las casas en construcción dirigían ladrillos y cascotes a los perseguidores, y aun desde algunas tiendas de bebidas lanzaron lluvias de tales proyectiles contra los agentes, hiriendo a algunos de éstos.

Rompieron en la *Blumenstrasse* treinta escaparates y saquearon una panadería; en otras calles destruyeron también los cristales de algunas tiendas; más no llegaron los excesos al extremo que algunos reporteros supusieron.

A las diez de la noche quedó completamente restablecida la tranquilidad.

El día 26, a las once de la mañana, según el correspondiente de la *Reinische Zeitung*, se formaron grupos en la calle de *Unter den Linden*, el *Lustgarten* y el *Schlossbrücke*, los cuales dieron vivas a la democracia socialista y cantaron la Marsellesa de los trabajadores.

Habiendo opuesto resistencia a las intenciones de la policía, fueron detenidos varios alborotadores, y a medio día se dispersaron, es decir, cuando aparecieron las fuerzas que iban a relevar la guardia de palacio, precedidas por centenares de vagabundos, que iniciaron una nueva demostración é hicieron necesaria la intervención de la policía.

Esta impidió que llegara hasta la plaza de Palacio una turba de mozalvetes que acompañaba a la banda de música, y que fué acometida por una sección de agentes montados.

En todas las esquinas de los barrios orientales había establecido el jefe de policía parejas de agentes, a fin de que impidiesen la formación de grupos, y algunos destacamentos de caballería patrullaban por las calles.

En el choque sostenido por el grupo de la plaza de la Opera hubo derramamiento de sangre, y según los informes recogidos el día 26, durante la noche del anterior, los amotinados robaron relojes y ropas en algunas tiendas.

De los 41 detenidos fueron puestos en libertad 19.

NOTICIAS

De las Provincias

Durante el mes actual han fallecido en Algezaras (Murcia) María de Monserrate Alcaraz, de 112 años; María Méndez Sánchez, de 101; Catalina Flores González, de 106; Manuel Casillas Andreu, de 92; y en la actualidad existe, en la calle Ancha de aquel pueblo, Francisco Fernández, de 109.

Hace pocos días, la Guardia civil de Tarragona practicó un escrupuloso registro en la habitación de una de las casas situadas en la carretera de Barcelona, que dió por resultado la ocupación de muchos pliegos de papel con membrete de la Capitania

general de Madrid y de varias parroquias, y otros documentos, que se supone utilizarían algunos de los rematados de aquella Penitenciaría para realizar entierros.

El día 3 del actual, estalló un petardo en la iglesia, de San Nicolás, produciendo destrozos considerables en el altar de la Concepción.

El estruendo formidable ha causado gran pánico entre el vecindario, que de momento no sabía darse cuenta de lo que había sucedido.

Afortunadamente debido a la hora en que se ha verificado el atentado, no hay que lamentar ninguna desgracia personal.

El Juzgado está instruyendo diligencias.

Dice un periódico que los concejales que formaban el Ayuntamiento de Baza en el año 86 han sido procesados por el Juzgado instructor de aquella ciudad.

El motivo del proceso parecen ser importantes deudas de aquel Ayuntamiento, y de las que resultan responsables los procesados.

He aquí su importe, según dice el propio periódico:

258.831 pesetas por consumos.
193.643 por contingente provincial.
8.000 por instrucción pública.
Y 15.000 fanegas de trigo al Pósito.
Total, 610.474 pesetas y... el trigo: ¡una friolera!

Según telegrafían de Cáceres, en la elección parcial verificada en aquella capital, de un senador, ha obtenido el triunfo el ministro de Marina, señor Montojo, por 174 votos.

Según dicen de Tarragona, días pasados hubo un intento de fuga de dos presos del Penal, siendo éstos sorprendidos cuando ya estaban en marcha.

El medio que emplearon para su evasión no puede ser más original.

De los talleres de calzado salieron dos cajones que, por sus extraordinarias medidas, hubieron de llamar la atención del encargado del rastrillo.

Puesta la sospecha en conocimiento de uno de los empleados del Penal, se dispuso fuesen abiertos los cajones, una vez efectuado lo cual, se encontró en cada uno de ellos a un recluso. A no ser por dicho encargado del rastrillo, la fuga se habría llevado a efecto, pues a la puerta del establecimiento esperaba un carro para cargarlos.

De Madrid

El señor Cánovas en el último Consejo hizo el resumen de la política exterior, tratando de la crisis ministerial francesa considerando que el Gabinete no tiene arrigo en su opinión. También ha tratado de los sucesos socialistas de Berlín, creyendo que la autoridad del Gobierno de aquella nación dominará los sucesos. Después ha reseñado la crisis de Grecia donde la opinión queda muy soliviantada.

Trató luego de la política interior, diciendo que el Gobierno abraza propósitos favorables a las economías y ha añadido que los ministros estudian las reformas y medidas conducentes a la mejora de las cotizaciones de los valores. Por fin ha manifestado que dirigirá una circular a las autoridades para que se castiguen enérgicamente los delitos que puedan cometer los anarquistas, especialmente los relacionados con la colocación de petardos.

Las manifestaciones hechas por el señor Cánovas al salir del consejo de ministros son importantes. Hablando de la baja de los fondos, ha dicho que tiene en estudio dos medios para que renazca la confianza. Uno de ellos es que nuestros vinos tengan un mercado seguro y el otro consiste en que al hacer los presupuestos precisa ajustar los gastos a los ingresos, haciendo crueles economías.

Continuó diciendo: «O hacemos unos presupuestos verdad ó vamos a la bancarrota. El país puede pagar otros impuestos sin tocar la contribución territorial ni la urbana.» Muchos creen adivinar que se refiere a un impuesto sobre la Industria.

«Quien conozca otros medios—ha añadido—que lo diga, que yo los acepto en el acto y si quiere el poder le cedo mi puesto. Conozco las antipatías que traen consigo tales propósitos. Mi voluntad es firme. Antes retrocederán mis amigos de las Cámaras; pero yo nunca.»

La subcomisión de presupuestos que entiende en el del ministerio de la Gobernación, es una de las que se reunirán para ir determinando las economías que en las respectivas partidas que comprende este presupuesto han de proponerse en el dictamen.

Ni en el de Gobernación, ni en el de Fomento, pueden hacerse muchas de las economías que se proyectan, porque esas economías son contraproducentes.

Los gastos que son reproductivos no deben ni pueden suprimirse. Si un fabricante suprime en su presupuesto la cantidad ne-

cesaria para la adquisición de primeras materias, no es una economía lo que realiza, sino la muerte de su industria y la pérdida total de los productos con que vive.

En el presupuesto de Gobernación, lejos de aparecer disminuido, resulta con un aumento de 5.734.812 pesetas, pero hay que tener en cuenta que una parte de esos aumentos tienen por origen la extensión que se ha dado al ramo de Correos y Telégrafos. La del primero importa 180.493 pesetas y la del segundo 115.184 que con el material que se ha añadido asciende todo a cerca de cuatro millones de pesetas.

Esto no es un gato, sino un anticipo reproductivo, porque todo el mundo sabe que aunque a los productos de Correos y Telégrafo se llaman renta del Estado, no lo son, sino un servicio que hace el Estado al público convirtiéndose en empresa. Lo que hay que ver aquí es si el gasto que originan estos servicios, están ó no en relación con los productos, porque si no lo estuvieran, acaso consistiría la economía en su bastarlos ó contratarlos como se ha hecho con la renta del tabaco.

En otras partidas es donde deben buscarse las economías, y sobre todo en otros presupuestos, donde se pueden hacer rebajas por millones. Lo que hay es que faltan energías para resistir quejas y protestas, y acabamos siempre por suprimir el chocolate del loro, que es el que no se queja.

No será propiamente un plan de Hacienda frente al del Gobierno conservador el que presenten los fusionistas a la Cámara popular, sino un proyecto de reducción de gastos que contendrá las ideas de los exministros que lo suscriban. Otra cosa daría lugar a grandes disidencias entre el señor Gamazo y el señor Moret, y el señor Sagasta huye, naturalmente de ese peligro.

Parece que la ponencia de esa Comisión divide en dos partes su trabajo: en la primera propone 20 millones de economías para el próximo ejercicio, y en la segunda las que deben hacerse en lo porvenir sobre la base de una completa transformación en todos los organismos del Estado.

Creese que ese trabajo quedará concluido a mediados del próximo mes.

El diputado señor Bushell se propone presentar a la Subcomisión del presupuesto de Guerra unas bases que dicen, poco más ó menos, lo siguiente:

«El Gobierno formulará el cuadro de oficiales que son absolutamente necesarios para nuestro ejército activo y reservas sobre la base de que el número total que figure en todas las armas é Institutos y Cuerpos asimilados no exceda del 60 por 100 de los hoy existentes.»

Hasta llegar a la reducción del número, conforme a lo dispuesto en las plantillas, se amortizará una de cada dos vacantes en los ascensos hasta comandante, y una de cada tres desde comandante a coronel.

Continuará la amortización establecida en 1879 para los oficiales generales hasta reducir su número al siguiente: 2 capitanes generales, 35 tenientes generales, 50 generales de división y 100 generales de brigada.

Se aumentará en dos años, para todos los empleos, la edad reglamentaria para el retiro, y ninguno podrá solicitarlo antes de cumplir aquélla, salvo el caso de imposibilidad física, bien justificada, para continuar en el servicio.

Para los beneficios del retiro serán equiparadas a las civiles las clases militares.

Carece de fundamento la noticia dada por *La Correspondencia* acerca de haber ofrecido S. A. la Infanta Doña Isabel a la señorita Doña Rosalía Mateu, hija de los difuntos condes de Puñonrostro, el honoroso cargo de Dama de su compañía.

Se ha dispuesto que se haga extensiva al Cuerpo de secciones del Archivo del Ministerio de Marina, la reforma establecida en el sistema de ingresos y ascensos de los Cuerpos que comprende el departamento.

En el pleito que venía sosteniendo don Enrique Fayos contra la Curia eclesiástica de Valencia, el Tribunal de la Rota, de conformidad con el dictamen fiscal, que acusó de proceder con mala fe al provisor de Valencia, ha declarado nulas todas las diligencias practicadas por este último.

En virtud de instancia de un comandante retirado, en súplica de que se le minifieste si, casándose con mujer natural de la Península, perderá el retiro que hoy disfruta por haber contraído matrimonio con mujer natural de Ultramar, el Ministerio de la Guerra teniendo en cuenta que la clasificación de los derechos que en concepto de retirados corresponde a los jefes y oficiales del ejército se efectúa con relación a los servicios y circunstancias que reúnen al causar baja en activo, y es definitiva, de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina ha desestimado la expresada solicitud, porque supone una implícita declaración de derechos pasivos.

El Gobierno desea que los presupuestos

tos se discutan por todo el mes de Abril, que se supriman 29 audiencias de lo criminal para llegar después a la supresión de todas las de esta clase; procurar la nivelación de los presupuestos y elevar los ingresos, aumentando los actuales y creando otros nuevos.

El ministro de Gracia y Justicia estudiará la cuestión bursátil y la Bolsa para ver si es posible atajar la baja de los valores.

De las Islas

Menorca

Estado del movimiento habido en el puerto de Mahón durante el mes de Febrero último:

Entrado: 17.800 kilos barro en baldosas, 1.250 pesetas; 13.600 id. petróleo, 3.400; 5.400 id. hierro manufacturado, 3.000; 7.800 id. papel, 3.000, 3.400 id. bacalao, 2.150; 5.000 id. pescado salado, 2.800; 63.400 id. harina de trigo, 19.000, 34.500; id. aceite de oliva, 44.900; 43 cabezas ganado vacuno, 8.600; 42 id. de cerda, 4.000.

Salido: 38.200 kilos calzado, 611.184; 15.200 id. tejido algodón, 68.600; 1.500 id. tejido punto de algodón, 9.100; 64.110 id. trigo, 11.930; 5.000 id. legumbres, 1.150; 5.000 id. queso, 6.000; 2 cabezas ganado mular, 900; 9 id. vacuno, 2.900; 30 id. de cerda, 3.000.

El M. I. Sr. D. Lino Singala Vila, Secretario de cámara y gobierno del obispado de Menorca, ha sido nombrado para ocupar la dignidad de Chantre de aquella Santa Iglesia Catedral, vacante por fallecimiento del que la desempeñaba.

La sección topográfica de Ingenieros, dará en breve principio á los trabajos topográficos correspondientes para el levantamiento del plano de los alrededores de Mahón, desde la punta del predio *Rafalet* á la *Mesquida*. Como igualmente el del *Monte-Toro* en una extensión de cinco á seis kilómetros.

En el matadero de Mahón, durante el mes de Febrero último, se han sacrificado para el consumo público 110 reses vacunas, 154 ganado lanar y 150 de cerda con pesode 33.021 kilogramos, habiéndose vendidola carne á 1'87 pesetas el kilogramo.

De la Capital

Mañana jueves á las tres y media de la tarde la *Sociedad de Tiro* verificará la tirada ordinaria de este mes, en el coto de la *Pedreira* (El Terreno).

Numeroso concurso asistió ayer al funeral que se celebró para sufragio del alma de la señora madre de Don Elviro y Don Narciso Sans, demostrándose con ello las estensas relaciones y simpatías de que gozaba la finada, no menos que sus hijos.

Se ha publicado la *Memoria y Balance* de la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca, que comprenden el año social de 1891, presentados á los señores accionistas en cumplimiento de los dispuesto en los Estatutos.

De los datos que constan en dicha Memoria resulta que en punto á la explotación se obtuvieron productos brutos por valor de Ptas. 672.249'38 que contienen un aumento de Ptas. 25.777'38 sobre los que se recaudaron el año de 1890.

Los gastos ascendieron á Pesetas 344.100'30 que acusan una disminución de de Ptas. 2.582'67 y por lo mismo en el producto líquido resulta un aumento total de Ptas. 28.360'05.

Durante el citado año de 1891 circularon por las vías férreas 266.283 pasajeros, de los cuales 26.434 viajaron en primera clase; 184.224 en segunda y 55.635 en tercera, habiéndose obtenido un aumento de 21.932 sobre los que circularon en 1890.

Durante el año que comprende la Memoria se transportaron 83.645 toneladas de mercancías ocupando el primer lugar en la escala de tonelaje los vinos y alcoholes, que ascendieron á 28.870 toneladas y el último las gravas que solo figuran por 56 toneladas.

El producto de transporte de mercancías ascendió á Ptas. 315.232'68.

La cuenta general que se presentó á la Junta es como sigue:

	Ptas	Cent.
Productos de explotación...	672.749'38	
Saldo de intereses.	1.570'39	
Ingresos totales.	674.319'77	
Gastos de explotación.	344.100'30	
Líquido producto.	330.219'47	
A deducir		
	Ptas.	Cts.
Impuestos.	34.404'40	
Gastos de const.	2.122'73	
Amort. de Obl.	100.000'00	136.527'13

Saldo de la cuenta de ganancias y pérdidas.	193.692'34
Remanente de años anteriores.	69.000'00
Total productos repartibles.	262.692'34
Proponiendo repartir 17 pesetas por acción.	190.944'00
Llevar al fondo de reserva.	2.748'34
Acreditando á beneficios del año próximo.	69.000'00
	262.692'34

A pesar de que el tiempo no era seguro y de que el barómetro se mantenía con notable depresión así mismo salió para Barcelona el vapor *Bellver*, llevándose el correo, 27 pasajeros y carga general, de la cual formaban parte 13 cerdos cebados.

Durante todo el día de ayer estuvo lloviendo en esta ciudad, licuándose de nuevo el barro y poniéndose el piso que ni de perlas.

Está ya visto y juzgado: ó polvo ó barro.

Por haberse alborotado el mar ayer de madrugada, los pescadores de esta ciudad se vieron obligados á sacar las soltas y otros aparejos que tenían tendidos por temor de que viniendo la mar gruesas no los destrozase, como ha sucedido ya algunas veces en pocos meses.

Las barcas de la rastra siguieron, no obstante su ruta entre cabos quedando al anochecer frente al Molinar en el horizonte.

Durante el mes de Febrero último tuvieron ingreso en los cementerios de este distrito municipal 183 cadáveres, de los cuales 177 fueron conducidos al de esta ciudad, 4 al de la Vileta, 1 al de Génova y 1 al de Sant Jordi.

En igual mes del año anterior, ó sea el de 1891 solo entraron en todos ellos 129 cadáveres, resultando en el año actual un aumento de 54.

Los 177 conducidos al cementerio de Palma fueron 76 varones y 101 hembras, de los cuales fueron solteros 30 varones y 45 hembras, casados 32 y 15 respectivamente y viudos 14 y 41.

Por su edad fueron menores de un año 6 varones y 15 hembras; de un año á diez, 6 y 8; de diez é veinte, 4 y 4; de veinte á treinta, 6 y 4; de treinta á cuarenta, 6 y 4; de cuarenta á cincuenta, 3 y 4; de cincuenta á sesenta, 14 y 4; de sesenta á setenta, 10 y 23; de setenta á ochenta, 14 y 17; de ochenta á noventa, 6 y 17 y de noventa á ciento, 1 y 1.

Las parroquias tuvieron la siguiente participación: la Almudaina, 2 varones y 1 hembra; Sta. Eulalia, 25 y 33; Sta. Cruz, 18 y 33; S. Jaime, 8 y 7; S. Miguel, 8 y 17; S. Nicolás 3 y 4; el Hospital 8 y 6 y de los pueblos 4 varones.

Los juzgados contribuyeron en la siguiente forma: el de la Catedral con 38 varones y 55 hembras, el de la Lonja con 84 y 46 y de los pueblos 4 varones.

Fueron conducidos en carruaje de primera clase, ninguno; de segunda 20 varones y 22 hembras con producto de pesetas 1680 para la empresa; de tercera, 39 y 59, con rédito de 784 pesetas; de cuarta, 9 y 13 y del término 8 y 7.

Las enfermedades infecciosas causaron 10 defunciones que fueron: 4 la difteria, 2 el sarampión y 4 las calenturas tifoideas.

Entraron 4 fetos, esto es; 1 varón y 3 hembras.

Fueron enterrados en sepultura de propiedad particular 139 cadáveres y en la fosa común 38.

Continuando el mal tiempo en la mar no llegaron ayer á este puerto ni el vapor *Unión* que debía venir el lunes de Valencia ni el de Barcelona, ni es posible decir si llegarán esta mañana.

En cumplimiento de lo que previene el artículo 102 de la vigente ley de reclutamiento y á propuesta de la Comisión provincial, el Gobernador civil de esta provincia ha acordado señalar los días que se expresan á continuación para el juicio de exenciones ante dicha Comisión provincial.

Día 1.º de Abril próximo.—Alcudia, Alaró, Artá, Algaida, Andraitx y Bañalbufar. Día 2.—Binisalem, Campanet, Campos, Capdepera, Costitx y Dayá. Día 4.—Escorca, Esporlas, Establiments, Santa Eugenia y Selva. Día 5.—Buñola, Estallichs, Felanitx, Fornalutx, Inca y San Juan. Día 6.—Calviá, Lloseta, Llubí, Lluchmayor y Manacor. Día 7.—Bujer, Santa Margarita, María, Santa María y Marratxí. Día 8.—La ciudad y pueblos de la isla de Ibiza. Día 9.—La ciudad y pueblos de la

isla de Menorca. Día 11.—Montuiri, Muro, Petra, Pollensa y Villafranca. Día 12.—Porreras, La Puebla, Puigpuñent y Sansellas. Día 13.—Santañy, Sineu, Sóller, Son Servera y Valldemosa. Día 15.—La ciudad y término de Palma.

Publicaciones oficiales

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 29 de Febrero.

Presidencia del Consejo de Ministros—Reales decretos, fecha 27, declarando mal formada una competencia entre el gobernador de Alicante y la Audiencia de lo criminal de dicha ciudad.

—Otro de igual fecha, decidiendo á favor de la administración una competencia entre el Gobernador civil de Badajoz y el juez de instrucción de Herrera del Duque.

Ministerio de Fomento—Real decreto, fecha 26 relativo á carreteras.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Noticias varias

Madrid 8 á las 2'30 t.

La proyectada supresión de las Audiencias de lo criminal producirá economías por más de un millón doscientas mil pesetas.

Quizás comience hoy en el Congreso la discusión acerca del proyecto de ley del descanso dominical.

Hablarán en contra los señores Figueroa Vincenti, Capia y Nieto, y para alusiones los señores Barrio y Mier, Nocedal y Azcarate.

En el Senado continúa descutiéndose el Convenio comercial con los Estados- Unidos.

La introducción de vinos

Madrid 8 á las 3 t.

En el decreto sobre vinos artificiales que firmará S. M. la Reina el viernes próximo se dictan reglas prohibitivas para la fabricación, excepto los de carácter medicinal.

Se establece la investigación para depurar la composición de los vinos y la penalidad correspondiente para los infractores.

El decreto se inspira en ideas favorables á las industrias vitícolas.

La familia Real—Embajadas

Madrid 8 á las 3'45 t.

Esta noche llegará la Reina abuela Doña Isabel.

La Infanta doña Eulalia permanecerá en París hasta la primavera, yendo después á Bolonia con el Infante D. Antonio.

Encuéntrase en Madrid el duque de Orleans.

El Marqués de Pidal, embajador cerca de León XIII, volverá á Roma á fin de este mes.

Asegúrase que el Duque de Mandas ha escrito al Gobierno, encareciendo la necesidad de ser relevado de la Embajada de París.

Más noticias

Madrid 8 á las 4 t.

En la próxima reunión de la ponencia nombrada por el partido fusionista para el estudio de los presupuestos, presentará el Sr. Gamazo un trabajo relativo al presupuesto de Guerra.

Es falso que los Diputados de la mayoría piensen pedir la reducción del contingente del ejército.

Quizás será suprimida la Comisión de Hacienda de España en París.

Pasatiempos

—El anónimo—dice uno—es el arma de los cobardes.

—Un día—replica Gedeón—quise experimentar el efecto que me produciría un anónimo, y supliqué á un amigo que me escribiera uno. Pues, nada. Lo lei con la mayor indiferencia del mundo.

Gedeón pone un telegrama á su familia:

—Deme usted recibo—dice al empleado dándole un sello de diez céntimos—porque si no, no le puedo probar que haya puesto el despacho.

Sociedades y Corporaciones

Centro Farmaceutico

Queda abierto el pago del dividendo activo acordado por la Junta General en sesión ordinaria del 6 del corriente.

Palma 7 Marzo 1892.—P. A. de la J. de G., El Secretario, José de Aguiló.

DELEGACIÓN DE HACIENDA en las Baleares

Por disposición de la Dirección general del Tesoro público, el Domingo 6 del actual, se hallaran

abiertas de 9 de la mañana á las dos de la tarde las oficinas de esta Delegación y las de la Sucursal del Banco de España, con el objeto de admitir los ingresos que se presenten, por redenciones del servicio militar para soldados de la península.

Lo que se hace saber al público para su conocimiento.

Palma 3 Marzo de 1892.—El Delegado de Hacienda, Mariano Jesús de Aitolaguirre.

Crédito Balear

Queda abierto el pago del dividendo complemento de beneficios correspondiente al año 1891 acordado en Junta General del día de ayer.

Se efectuará este pago á los Sres. accionistas en los días (no festivos, desde las nueve y media á las doce de la mañana, mediante presentación de los títulos de sus acciones.

Palma 7 Marzo de 1892.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de Turno, Antonio Marqués.

Cultos para mañana

Jubileo de cuarenta horas

En San Felipe Neri dedicadas á Nuestra Señora de Guadalupe: exposición á las seis, y á las diez misa mayor; al anochecer, después de rezado el rosario se dará principio á la novena del glorioso Patriarca San José y después se reservará.

Otras funciones

La novena en honra del Patriarca San José empezará por la mañana, con misa en las iglesias siguientes:

En San Francisco, á las cinco y tres cuartos y á las once y cuarto; en la Misericordia, á las seis y media; en San Antonio de Viana y en San Juan, á las siete; en Santa Teresa, á las diez y media con sermón, por D. Miguel Barceló; en la Catedral, después de la misa mayor, y en Santa Eulalia, á las doce.

Por la noche con sermón: En Santa Eulalia, Don Bernardo Matas.

En Santa Cruz, el P. Francisco Salvá, filipense.

En San Jaime, D. Gaspar Vidal, canónigo.

En San Miguel, el P. José Auba.

En San Nicolás, D. Miguel Barceló.

En San Juan, el P. Miguel Cardell, filipense.

En el Socorro, el P. Vicente Fernández, agustino.

En Santa Fé, D. Miguel Parera.

En San Cayetano y San Jerónimo, con meditación.

Visita á la Corte de María

A la Virgen de la Salud en San Miguel.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos

Día 4.—Varones, 1; Hembras, 2.

Matrimonios

Día 6.—D. Juan Bonafé Ginart, con doña María Bonafé Ginart.—D. Mateo Buadas Jofre, con doña Magdalena Terrasa Moll.

Defunciones

Día 8

Andrés Bonet Torres, viudo, de 85 años, Hospital, de amemia.

Ramón Florenza Roig, viudo de 53 años, Hospital, de neumodengue.

Mateo Morro Morrós, de 26 meses, Coll den Rebassa, de hidrocefalo.

José Sarmiento Riera, de 1 año y medio, Arrabal, de enterocolitis.

Esperanza Alomar Búrgos, soltera de 88 años, Plaza del Teatro, de vejez.

Antonia Oliver Marcó, viuda de 62 años, calle de S. Miguel, de pneumonia.

Catalina Mas Vaquer, viuda, de 50 años, calle de Berard, de tuberculosis.

Margarita Vich Cañellas, viuda, de 27 años, Hospital, de tuberculosis.

Antonia García Parets, soltera, de 15 años, Temple, de tuberculosis.

Francisca Barceló Llabrés, de 2 años, Sa Llín atze vey, de bronquitis.

Hospital civil

Día 8

MOVIMIENTO de enfermos.—Entradas, 3: 2 varones y 1 hembra.—Altas, 2: 1 varón y 1 hembra.—Defunciones, ninguna.

Registros del puerto

DE AYER Á LA PUESTA DEL SOL

Estado de la atmósfera.—Nublado y llovizna en varios puntos.

Horizonte.—Cerrado y cargado en todo el círculo.

Idem del viento.—S. O. suave.

Idem del mar.—Gruesa.

Buques á la vista.—Ninguno.

Vigia de Portopi.—Sin señal.

FONDEADOS

Día 8

Ninguno

DESPACHADOS

Día 8

Vapor español «Bellver» de 788 ton. matrícula de Palma cap. D. Juan Singala, con 28 trip. 27 pas. y valija. Para Barcelona.

Matadero

Clasificación de las reses sacrificadas para el abasto público.

Día 8

Bueyes, 3.—Vacas, 1.—Terneras, 1.—Carneros, 6.—Ovejas, 2.—Corderos 42.—Ternero de leche, 1

Tipografía de Amengual y Muntaner.

ÚLTIMAS COTIZACIONES
facilitadas por la casa Aguiló

VALORES LOCALES

Crédito Balear.	104'00
Cambio Mallorca.	66'50
Ferro-carriles de Mallorca.	60'00
Alumbrado por Gas.	106'00
Salinas de Ibiza.	210'00
La General Mallorquina.	82'50
Bonos municipales.	23'00
La Islaña Marítima.	56'00

VALORES PUBLICOS

Madrid 8 Marzo 3'50 tarde

4 p interior perpetuo.	62'60
4 p amortizable.	75'70
Cubas.	102'75
Banco de España.	342'50

Tabacos. nominal.

Barcelona 8 Marzo 4'20 noche

4 p interior.	62'27
4 p exterior.	69'07
4 p amortizable.	00'00
Cubas 86.	102'25
Cubas 90.	00'00
Coloniales.	37'40
Nortes.	38'70
Francia.	32'20
Francos.	16'85

Madrid. 62'25
Paris. 58'18
Renta francesa. 00'00
Londres. 00'00

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Octubre de 1891 al 31 de Marzo de 1892.

De Palma á Manacor y La Puebla, á las 7'50 mañana, 2'15 y 3'30 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma, á las 3 (mixto), 7 mañana y 5'15 tarde.
De La Puebla á Palma, á las 7'25 m. y 5'25 tarde.
De Manacor á la Puebla, á las 7 mañana y 5'15 tarde.
De La Puebla á Manacor, á las 7'25 mañana, 2'45 y 5'25 (mixto) tarde.
Tren periódico.—Días de merca o en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.

Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alcudia.

Para Valencia, jueves 4 tarde.
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía de Alcudia.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, jueves 10 mañana vía de Alcudia y sábado 7 mañana directo.
De Valencia, lunes 7 mañana.
De Alicante á Ibiza, miércoles 10 mañana.
De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

BOLETIN METEOROLOGICO

Día 8 Febrero—5 mañana

Barómetro.	750'0 mm.
Termómetro seco.	11'9 grados.
Id. húmedo.	11'1 id.
Mínima.	10'0 id.
Reflector.	8'1 id.
Dirección del viento.	0.
Ascenso del barómetro en 24 horas.	0'0 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas.	3'0 mm.

MARZO	
Luna llena el 13	Cuarto creciente el 5
Sol sale á las 6 h. 22	Pónese á las 6 h. 0
HOY	
9	
MARZO	
Luna llena el 13	Cuarto creciente el 5
Sol sale á las 6 h. 21	Pónese á las 6 h. 01
MAÑANA	
10	

1820.—Fernando VII juró la Constitución de 1812.

1889. Muere, en Bilbao, el popularísimo escritor Antonio de Trueba.

MIERCOLES

68.—Stos. Cándido—297 mr., Gregorio Nleno ob., Dagoberto II rey, y Sta. Francisca, vda.

JUEVES

70.—Santes Alejan—298 dro, Cipriano, Crescente y Dionisio, mrs.; Atalo, ab., y santa Berenice.

Vapores Transatlánticos de Pinillos, Saenz y C.ª

Para Puerto Rico, la Habana y Matanzas saldrá de este Puerto en la primera decena de Marzo, el grandioso vapor de acero de 5,500 toneladas

MARTIN SAENZ

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos.
Consignatario, Martínez y Planas.

Para Mahón

Saldrá á la mayor brevedad el pailebot

ESPERANZA

Admitiendo carga á flete.
Para informes y despacho, Bernardo Estela, Marina 62, frente al cuartel de Caballería.

Vapores trasatlánticos de C. Prats y C.ª

Para CIENFUEGOS, HABANA y MATANZAS, saldrá el 16 del corriente del puerto de Barcelona el vapor español

DENIA

clasificado 100 A 1 en el Lloyd inglés.

Para PUERTO RICO, MAYAGUEZ y PONCE saldrá del mismo puerto el 17 del corriente el vapor español

GRAO

clasificado 100 A 1 en el Lloyd inglés.
Se admite en ambos vapores carga para los puntos indicados.
Para fletes y demás informes dirigirse á Sans, hermanos, Palma.

Vinos de Champagne legítimos

Alzamora hermanos, San Miguel, 61 y 63

Pérdida de una PULSERA de oro que se extravió anteayer tarde desde la calle de Jaime II á la de los Cestos. A la persona que la entregue se le gratificará en la calle de Jaime II, núm. 16.

Pérdida de una CRUZ negra con un Santo Cristo de níquel incrustado y una cinta negra que se extravió el domingo pasado en el trayecto comprendido entre la calle de las Capuchinas á la del Ermitaño. La persona que la tenga en su poder puede entregarla á su dueño que habita en la calle de San Jaime, núm. 33, y se le dará una gratificación.

Licor de Brea

Eficaz medicamento para combatir las afecciones de la garganta y de los bronquios, bronquitis, catarro pulmonar, resfriados; etc.—4 reales frasco.—Farmacia de las Copiñas, Plaza de Antonio Maurs.

Grandioso local para ALQUILAR, Sindicato 143 propio para almacen de harinas, granos, ferretería, droguería y para cualquier comercio al por mayor y menor. Informes calle Dunús, 1—1.º 3—3

Lecciones á domicilio

Un joven de buenas cualidades con el título de maestro elemental desea encontrar algunas clases particulares.
Para informes dirigirse á esta Imprenta.

Almoneda

Se venden varios muebles á precios baratísimos por ausentarse su dueño. Horas de 9 á 2—Merced 49, 2.º 10—3

Almoneda de muebles

Carmen—28—2.º

Nodriz—una de 22 años y leche de un mes desea encontrar criatura para lactar en casa de los padres.
Para informes dirigirse á Sta. Catalina calle de la Fábrica, 7—1.º 1—1

Paralelas de Ginnasia

Se venden dos juegos, unas grandes y otras pequeñas. Calle de la Peletería núm. 14 informarán. 6—3

DOLOR DE MUELAS

Se cura instantáneamente empleando el *Mástico Oriental*, de G. Barutaud, químico de Paris. Precio Ptas. 1'50 frasco.
Depósito general: Centro Farmacéutico. 100

Bazar Palmesano

Zapataría la más grande de Palma

DE

Font y Compañía

3 y 5—Plaza de Cort—3 y 5

Extraordinario surtido de calzado de todas clases.
Calzado á medida corte especial.
Botines desde 5 pesetas par.

No equivocarse

3 y 5—Plaza de Cort—3 y 5

Se alquila una casa de recreo situada en Portopí. Tiene todas las comodidades apetecibles, cochera, jardín, etcétera, etc. Para más informes calle de la Luz, 12, entresuelo.

EL VINO AMARGOS

tónico nutritivo es universalmente recetado para curar las enfermedades del estómago, de los nervios y todas las que dimanen de la debilidad. En la convalecencia del tífus, pulmonía y demás enfermedades graves, se obtienen maravillosos resultados. Pídanse prospectos. Depósito en Palma de Mallorca, Farmacia de Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, 2. 3—8

La Anemia, la Clorosis

y todas las enfermedades, cuyo origen es pobreza de la sangre, se curan rápidamente usando el VINO DE HEMSGLOBINA AMARGOS. Pídanse prospectos. Depósito en Palma de Mallorca, Farmacia de Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, 2. 6—L

Vidrieras

Se venden dos juegos en buen estado, su precio económico. En esta Imprenta informarán.

Venta

Se desean vender dos casas, situadas en el caserío de la Soledad, de mediana capacidad, con corral y árboles frutales. Informarán en la taberna situada en el mismo caserío, calle de Fornari núm. 13. 2

Pérdida

El día 2 del corriente, cerca de la calle de San Miguel, se extravió un alfiler de corbata de forma cuadrilonga, con una esmeralda en medio y varios diamantes á su alrededor.
La persona que la haya encontrado, puede pasar por esta redacción y se le darán noticias de su dueño, el cual dará 5 pesetas al que se la entregue. 3—3

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE MÁQUINAS PARA COSER DE LA RENOMBRADA FÁBRICA NAUMANN

Máquinas de FAMILIA; máquinas INDUSTRIALES; máquinas á MANO. Nuevos y variados modelos desconocidos hasta el día en Mallorca.

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO

COMELLAS Y COMPAÑÍA

CEREROLS 11—PALMA—BINCON 6

Casa de Campo

Hay una para alquilar de muy buenas condiciones con jardín y toda clase de comodidades, situada en la calle de La Vall, núm. 7, en Son Serra.
Para más informes dirigirse en casa de D. Jaime Granada, en Son Serra ó en la calle de Bosch, número 52, 1.º en Palma.

Venta

Se desea vender un hermoso perro de Terranova.
En esta imprenta informarán

El Jarabe Pagliano

Depurativo y refrescante de la sangre

Privilegiado por el gobierno de S. M. el Rey de Italia del profesor

ERNESTO PAGLIANO

Se vende exclusivamente en Nápoles, 4, Calata S. Marc (Casa Propia).
Depositarios en las Baleares el Centro Farmacéutico. 52—36—(M. J.)

Ron Bacardi de SANTIAGO DE CUBA

Premiado en varias Exposiciones

Pídase en los principales Cafés, Fondas y Colmados

Depósito de vinos y aceites de oliva refinados

Calle de Felipe Bauzá núm. 26

Vino puro de Binisalem 1.ª calidad	ptas. 0'50	litro	Acetites: al detall 1 litro	ptas. 1'40
" " " 2.ª " "	" 0'40	"	" en latas de 5 "	" 7'40
" " " 3.ª " "	" 0'35	"	" " " 10 "	" 14'35

DEVOLVIENDO LAS LATAS SE ABONAN:

Por la de 5 litros pesetas 0'75
" 10 " " 1'25

Los pedidos se sirven á domicilio

MAGNESIA

La acreditada Magnesia Efervescente VALENZUELA

Se vende á una peseta el bote. Se descuenta el envase á su devolución
Farmacias: Plaza de la Libertad, 10 y plaza de la Cuartera, 2.

EFERVESCENTE

Sección de limpiar calzado
En la calle de la Unión 6 se ha habierto un nuevo al público que reúne todas las comodidades apetecibles.
Corteza de A. mendra
Véndese á precio módico en la calle de Petid, número 2.

NO MÁS ENFERMOS

Se curan todas las enfermedades (menos las procedentes de lesión orgánica) con el *Enolaturro Padró*, regenerativo y depurativo de la sangre.

Todas las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre, y se presentan unas veces en forma de erupciones, bultos, granos, úlceras, etc., etc., internas ó externas; otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que lo consumen (consumitivas). El *Enolaturro Padró* cura todas ellas, porque depura la sangre y la regenera purificándola.

Es de efectos inmediatos en el herpes, escrófulas, reuma, gota, úlceras, llagas, granos, impetencia, fiebres perniciosas, tisis, raquitismo y asma.

El *Enolaturro Padró* constituye un sistema de curación general completo, y resuelve los problemas más difíciles de Medicina, triunfando en los casos en que ningún depurativo sólo, ni las aguas sulfurosas, las de Archena, Panticosa y los medicamentos de quina y hierro, pudieron triunfar.

50 años de éxito, más de 500 certificados de curaciones portentosas, tres medallas de oro y dos de plata; títulos honoríficos de diversas Academias, y un despacho anual de 25.000 botellas, en España y Ultramar acreditan al *Enolaturro Padró*.

Depositario en Palma, D. Juan Valenzuela farmacéutico, plaza de la Cuartera número 2, y en todas las farmacias.